

MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-6167 *Resolución de la Alcaldía relativa al cese de personal eventual. Expediente 2019/00006523Q.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2019003226, de 10 de junio, se ha procedido, en aplicación del artículo 104 de la Ley 7/85 de 2 de abril y con fecha efectos a 14 de junio de 2019, al cese como personal eventual de los siguientes cargos:

- D. Jesús Luis de Castro Gómez, Jefe de Gabinete de Alcaldía.
- Dña. María Luisa Gutiérrez Rodríguez, Responsable de Prensa y comunicación.
- D. David Orúe Díaz, Gerente de Servicios Sociales.
- Dña. Engracia Mantecón Revuelta, Director ADL.
- Dña. Nuria Margarita Gutiérrez Torre, Secretaria Alcaldía.
- D. Borja Sainz Ahumada, Secretario Grupo PSOE.
- Dña. Pilar Estrada Gandarillas, Secretaria Grupo PRC.
- Dña. Yolanda Fernández Bartolomé, Secretaria Grupo PP.
- D. Federico José Saiz Sandoval, Secretario Grupo ACPT.
- D. Manuel María Teira Cobo, Secretario Grupo Torrelavega SI.
- D. Álvaro Fernández Rábago, Secretario Grupo Torrelavega Puede.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Torrelavega, 28 de junio de 2019.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2019/6167

CVE-2019-6167